

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el libro *Escritores de cuentos maravillosos*, escrito por alumnos de 5°grado de la Escuela N° 375 "Mercedes de Irurzun", de la ciudad de La Banda, provincia de Santiago del Estero.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL 2 2 SEP 2017



* 2

* A STATE OF THE S